AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
FDLUSA-LP-001-2026

AVISO DE CONVOCATORIA

El Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Nacional 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciará el proceso de selección mediante la. Modalidad de Licitación Pública FDLUSA-LP-001-2026.

1. DATOS DE LA ENTIDAD:

Fondo de Desarrollo Local de Usaquén NIT 899.999.061-9 ubicado en la Carrera 6 A No. 118 – 03.

Todas las comunicaciones, incluida la presentación de la oferta, se realizarán a través de la plataforma SECOP II.

2. OBJETO

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, JORNADAS Y ACTIVIDADES REQUERIDAS EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN 2025–2028, EN ARTICULACIÓN CON LOS PROPÓSITOS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (BOGOTÁ CAMINA SEGURA”.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección aplicable para esta contratación es la Licitación Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

El presente proceso se fundamenta en la naturaleza del objeto a contratar y en el valor del presupuesto oficial, los cuales determinan la obligación de acudir a la licitación pública como regla general de la contratación estatal.

De acuerdo con la normativa vigente, no se configura en este caso ninguna de las causales especiales previstas en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 ni en el Decreto 1082 de 2015 que

habiliten las modalidades de contratación directa, selección abreviada o concurso de méritos. En consecuencia, la Licitación Pública se constituye en la modalidad jurídicamente procedente y obligatoria para el presente proceso de selección.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo del contrato es **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026,** contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

5. FECHA LIMITE PARA PRESENTAR OFERTAS

Hasta el 28 de septiembre de 2026 4pm.
ÚNICAMENTE a través de la Plataforma Transaccional del SECOP II.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El contrato se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial estimado, para lo cual se tendrán en cuenta los valores de cada ítem ofertados por el adjudicatario.

El presupuesto oficial se estima en la suma de **DOS MIL OCHOCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE** incluido IVA y todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones directos e indirectos relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato en que deba incurrir el contratista.

7. ACUERDOS COMERCIALES

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
FDLUSA-LP-001-2026

		Entidad Estatal Incluida	Umbral	Excepción Aplicable	Proceso de Contratación Cubierto
Alianza Pacifico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		NO	N/A	N/A	N/A
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
Estados unidos		NO	N/A	N/A	N/A
México		NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	NO	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	NO	NO	NO

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación.

Adicionalmente, los proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

8. CONVOCATORIA NO SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso **NO** es susceptible de limitarse a Mipymes, en razón a su cuantía.

AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
FDLUSA-LP-001-2026

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran establecidas en el Proyecto de Pliego de Condiciones.

Como requisitos habilitantes, se encuentran la Capacidad Jurídica, la Capacidad Financiera y de Organización de los Proponentes, y los Requisitos de Orden Técnico, como la Experiencia y el Equipo Mínimo de Trabajo.

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO O NO HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA	HABILITADO O NO HABILITADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	HABILITADO O NO HABILITADO
BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	HABILITADO O NO HABILITADO
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (TÉCNICO)	HABILITADO O NO HABILITADO

Como factores que otorgan puntaje, se establecieron los siguientes:

CRITERIOS PONDERABLES

ITEM	CRITERIO	FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO
1	Factor financiero	Factor Económico mejor relación precios	**69**

	Factor de Calidad	Factor de Calidad – Servicios adicionales a los mínimos establecidos en las condiciones técnicas	**18.5**
2	Factores Diferenciales	Puntaje adicional por participación de empresas de mujeres o emprendimientos de mujeres en la contratación estatal (Decreto 1860 de 2021)	**0,25**
		Puntaje adicional para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, MIPYME (Decreto 1860 de 2021).	**0,25**
3	otros factores	Apoyo a la Industria Nacional	**10**
		Vinculación de persona con discapacidad (Decreto 0287 de 2026)	**2**
		TOTAL	**100**

10. CRONOGRAMA: Será el establecido en la plataforma SECOP II.

Actividad	Fecha
Publicación del aviso de convocatoria pública	24 de agosto de 2026
Publicación estudios y documentos previos	24 de agosto de 2026
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	24 de agosto de 2026

AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
FDLUSA-LP-001-2026

Presentación de Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 24 al 7 de septiembre de 2026
Respuesta a observaciones	10 septiembre de 2026
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	10 septiembre de 2026
Publicación de los pliegos de condiciones definitivos y demostración de interés	10 septiembre de 2026

Audiencia de asignación de riesgos	14 septiembre 2026 Microsoft Teams
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	16 de septiembre de 2026
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	21 de septiembre de 2026

AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
FDLUSA-LP-001-2026

Plazo máximo para expedir adendas	21 de septiembre de 2026
Presentación de Ofertas	28 de septiembre de 2026 4pm
Informe de presentación de ofertas	28 de septiembre de 2026
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	5 de octubre de 2026
Presentación de observaciones al informe de evaluación de ofertas	5 de octubre al 13 de octubre de 2026
Audiencia de Adjudicación	14 de octubre de 2026 Microsoft Teams
Publicación del Acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta	14 de octubre de 2026
Firma del contrato	16 de octubre de 2026

AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
FDLUSA-LP-001-2026

NOTA 1: Los proponentes deberán tener en cuenta que los plazos establecidos para la subsanación dentro del presente proceso son perentorios; en consecuencia, deberán allegar los documentos solicitados dentro del término señalado en el cronograma.

NOTA 2: El Fondo podrá modificar las fechas establecidas en el cronograma mediante adendas, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015. Las modificaciones se publicarán en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

11. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso de selección a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co, en el expediente electrónico de la LICITACIÓN PÚBLICA FDLUSA-LP-001-2026.

El presente aviso de convocatoria se publica el 24 de agosto de 2026.

DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO

Firmado digitalmente por DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
Fecha: 2026.08.24 10:16:19 -05'00'

DANIEL HERNANDO ORTIZ QUNTERO
Alcalde Local de Usaquén

Proyectó: Alejandro Garcia G– Abogado contratista FDLUSA

Revisó: Yolanda Villabona – Abogada contratista FDLUSA